



# Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC

San Cristóbal de Las Casas, 05 de mayo de 2008.  
**Boletín de prensa especial  
Balance Anual 2007.**

## Presentación del Balance Anual 2007 del Frayba

- **Nueva ofensiva neoliberal agudiza la violación a los derechos humanos de la población en general y de los pueblos indígenas en particular.**
- **Frente a la oposición, el Estado reforma leyes para criminalizar la protesta.**
- **Ante la crisis de representación política, la única defensa es la del pueblo organizado.**

El año 2007 ha dejado en claro, como preveíamos, cual es la tendencia de los nuevos gobiernos, el estatal y el federal, en torno al respeto y la protección de los derechos humanos, hace un año lo señalábamos en el *Balance 2006*, como una nueva etapa.

En el marco de una nueva y mayor ofensiva económica, los planes de desarrollo para Chiapas apuntan hacia a un reordenamiento territorial, con el argumento de que con ello se logrará una mayor inversión en la entidad que tenga una derrama económica para toda la población. Estos planes, que han sido diseñados por órganos financieros internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM), están siendo ejecutados con la participación de los poderes ejecutivo y legislativo, tanto federal y local, por encima de cualquier consideración de respeto o protección a los derechos de los pueblos indígenas, y aún más, con medidas represivas que criminalizan la protesta social.

Lo que pudimos ver de marzo de 2007 a marzo de 2008, no es más que la afirmación de la puesta en marcha de un engranaje político que con el fin de allanar el camino a esos planes de desarrollo, lo cuál ha derivado en despojos, detenciones arbitrarias, encarcelamientos, tortura, e incluso ataques armados, tanto de agentes gubernamentales como de grupos de particulares.

Este Balance 2007 está dividido en cuatro principales capítulos: Tierra y Territorio, Criminalización de la Protesta, Condiciones Carcelarias y Memoria Histórica.

**Tierra y Territorio.** El primer capítulo nos muestra cómo y dónde se está poniendo énfasis en los proyectos de reordenamiento territorial y cómo coinciden con lugares en los que hemos documentado violaciones a los derechos humanos. Este capítulo nos demuestra que los planes económicos, ahora enfocados en la infraestructura en el marco del Plan Puebla Panamá, no escatiman en la violación a los derechos humanos, con el fin de llegar a tiempo a las oportunidades del mercado mundial.



**Criminalización de la protesta.** Este apartado nos muestra, a partir de casos, cómo el engranaje institucional prevé contener la inconformidad, la protesta y la resistencia, a los planes de desarrollo impuestos, modificando la legislación penal, y persiguiendo y hostigando a luchadores sociales, violentando derechos elementales, con el fin de desactivar a la oposición organizada de la población.

**Condiciones carcelarias.** Es en las cárceles donde muchas veces se resume la movilización social. En esta ocasión pudimos tener un acercamiento mayor a las condiciones en que viven los presos en las cárceles de Chiapas, y particularmente a la lucha que han dado los presos políticos por demostrar su inocencia, demostrando la ineficacia y la politización del sistema de justicia, y finalmente su liberación, dando muestra de la fuerza que la acción solidaria de la sociedad civil puede contrarrestar.

**Memoria histórica.** La situación que describimos actualmente es por la impunidad y la falta de atención a las demandas sociales que históricamente han abanderado las organizaciones sociales de Chiapas. Hoy, los viejos perpetradores se reciclan en nuevos puestos de poder político, se sigue encubriendo a los responsables de la política genocida en Chiapas, se mantiene la presencia militar y las condiciones para el paramilitarismo, y los agravios permanecen.

Este *Balance 2007* muestra la nueva ofensiva de la clase política, que a diferencia del pasado no tiene dedicatoria a ningún membrete en particular, sino que va en contra de toda la población, con el fin de garantizar las condiciones para un mayor enriquecimiento de los poderes económicos; y también constata que la única defensa posible, es la organización de la sociedad civil por objetivos comunes.

Hoy, los poderes políticos del país se han alineado a los poderes económicos, de tal forma que la única oposición a este modelo de despojo es la población afectada y organizada. Es por ello que consideramos que la acción de defensa social y en contra de la represión, son condiciones indispensables para enfrentar esta ofensiva, a la par de ir ejerciendo y construyendo nuevos marcos democráticos de autodeterminación y vigencia de todos los derechos humanos.

En suma, somos testigos desde la particularidad de Chiapas, de un mayor deterioro de la clase política que traiciona la voluntad democrática y garantías de la Nación, para favorecer a unos pocos a costa de las mayorías, lo que marcará la tendencia de las violaciones a derechos humanos en adelante. Pero también, de la esperanza que la organización social deja de manifiesto, en el ejercicio y defensa de sus derechos individuales y colectivos, construyendo la democracia desde abajo y la posibilidad de otro mundo posible, es decir, donde el respeto a la dignidad de la persona y la autodeterminación de los pueblos, sean fines en sí mismos.

--